



SI TIENES DUDAS SOBRE CÓMO CUBRIR EL FORMULARIO, CONTACTA POR WHATSAPP CON EL 611 880 231 O POR CORREO ELECTRÓNICO EN: DOCUMENTACION@ACDASECA.COM

## ANEXO RENOVACIÓN CLUB A.C.D. A SECA

**CUBRE DATOS PERSONALES JUGADOR/A**

**CATEGORÍA:**

• **NOMBRE Y APELLIDOS:**

---

El presente documento tiene por objeto agilizar el proceso de renovación de inscripción para la próxima temporada. Mediante este anexo, el/la firmante solicita la renovación del/de la jugador/a en la AGRUPACIÓN CULTURAL DEPORTIVA A SECA, manteniéndose vigentes los datos, autorizaciones y documentación facilitados inicialmente en su ficha de inscripción, salvo modificación expresa comunicada por el/la firmante.

La firma y/o envío del presente documento supone la aceptación de las condiciones, normativa interna, precios, modalidades de cuota y formas de pago actualizadas para la presente temporada, manteniéndose igualmente las autorizaciones previamente otorgadas en materia de protección de datos, comunicaciones y uso de imagen, salvo comunicación expresa en contrario.

La persona firmante declara que los datos facilitados son veraces y actualizados, autorizando el uso del correo electrónico y teléfono indicados como medios válidos de comunicación y notificación, incluidos los intentos de solución extrajudicial de conflictos (MASC) conforme a la Ley Orgánica 1/2025. El envío del presente documento firmado desde el correo electrónico facilitado supondrá, junto con la firma, la aceptación expresa de estas condiciones.

En caso de modificación de datos personales, de contacto o bancarios, deberán comunicarse y aportarse actualizados junto con el presente documento.

**SELECCIONA EL PLAN DE CUOTA**

BASICA

ACADEMY

CLUB

**SELECCIONA LA FORMA DE PAGO. MARCA SOLO UNA CASILLA**

PAGO ANTICIPADO

PAGO ÚNICO

FRACCIONADO

MENSUAL

TERCER HERMANO

COND. ESPECIAL

**ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA (SÓLO NUEVA DOMICILIACION O CAMBIO EN EL NÚMERO DE CUENTA)**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el firmante autoriza al club a enviar instrucciones a la entidad bancaria para adeudar en su cuenta los pagos correspondientes a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de la ACD A SECA. Por otro lado, el ordenante estará legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma.

**NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR DE LA CUENTA:**

---

**ENTIDAD BANCARIA Y DIRECCIÓN POSTAL:**

---

**NUMERO DE CUENTA (Escribe o Copia el IBAN correspondiente en el recuadro):**

**Firmado:**

**DNI:**

**Una vez cubierto y firmado, el presente documento deberá enviarse en este formato PDF desde el correo electrónico facilitado por el firmante a: DOCUMENTACION@ACDASECA.COM**



## ANEXO COMPLEMENTARIO A LA RENOVACIÓN

### CONDICIONES:

1. La elección de una modalidad de CUOTA implica el compromiso de abonar íntegramente las cantidades y plazos establecidos. El pago de la cuota supone la pertenencia del jugador/a al club durante la temporada, incluyendo licencia federativa, mutualidad deportiva, uso de material, instalaciones y formación. El fraccionamiento y el pago por mensualidades constituyen únicamente una facilidad de pago ofrecida por el club y en ningún caso son cuotas proporcionales al tiempo de actividad o permanencia.
2. **IMPAGO O DEVOLUCIÓN DE RECIBO.**  
En caso de impago o devolución de un recibo, el usuario dispondrá de 7 días naturales desde la comunicación del club para regularizar la situación, incluyendo, en su caso, los gastos derivados de la devolución, establecidos en 2 €. Transcurrido dicho plazo sin efectuarse el pago, el club podrá suspender al jugador/a de la actividad hasta la regularización total de la deuda, perdiéndose además el derecho al pago fraccionado o mensual, pudiendo exigirse el abono íntegro restante de la cuota en un único pago. En la modalidad de pago mensual, la devolución reiterada de recibos podrá suponer la pérdida de dicha modalidad de pago, pudiendo el club exigir el pago total pendiente de la cuota.
3. **ABANDONO O BAJA DEL CLUB.**  
La solicitud de baja no extingue las obligaciones económicas asumidas con el club.  
Cuota BÁSICA: Si la baja se solicita antes del 1 de octubre de la temporada en curso, deberá abonarse una penalización de 60 € en concepto de matrícula, gastos administrativos y formación recibida. En el caso de los jugadores/as de categoría juvenil, deberá abonarse además el importe correspondiente a la mutualidad deportiva. A partir de dicha fecha, será obligatorio abonar la totalidad de la cuota anual.  
Cuota ACADEMY: Si la baja se solicita antes del 31 de diciembre de la temporada en curso, deberá abonarse una penalización de 100 € en concepto de matrícula, mutualidad y servicios incluidos en el programa Academy.  
Cuota CLUB : Si la baja se solicita antes del 31 de diciembre de la temporada en curso, deberá abonarse una penalización de 250 € en concepto de matrícula, mutualidad, ropa de entrenamiento, uniforme y servicios incluidos en el programa Academy.  
Desde el 1 de enero de la temporada en curso, cualquiera que sea la modalidad escogida, será obligatorio abonar la totalidad de la cuota anual pendiente.
4. **EXPULSIÓN DEL CLUB.**  
En caso de expulsión del club tras la tramitación del correspondiente expediente disciplinario conforme al Reglamento de Régimen Interno, el jugador/a deberá abonar la totalidad de la cuota pendiente.
5. **RÉGIMEN INTERNO.**  
El club dispone de un Reglamento de Régimen Interno accesible en la página web oficial, cuya lectura, aceptación y cumplimiento son obligatorios para todos los miembros del club. Su desconocimiento o no lectura no exime de su cumplimiento ni de las consecuencias derivadas de su incumplimiento.
6. **CAMISETA OFICIAL DE JUEGO.**  
La camiseta oficial de juego es propiedad del club y deberá devolverse en buen estado al finalizar la temporada o cuando sea requerida. En caso de no devolución o deterioro por mal uso, el firmante reconoce la obligación de abonar 40 € en concepto de reposición, pudiendo el club reclamar dicha cantidad y los gastos derivados por las vías legales correspondientes.
7. **RESPONSABILIDAD SOBRE OBJETOS PERSONALES.** El club no se responsabiliza de pérdidas, robos o deterioros de objetos personales en instalaciones deportivas, vestuarios o desplazamientos.
8. **MODIFICACIONES ORGANIZATIVAS.** El club podrá modificar horarios, grupos, instalaciones, técnicos o planificación deportiva por necesidades organizativas, deportivas o administrativas.
9. **COMUNICACIONES OFICIALES WHATSAPP.**  
El club dispondrá como canales oficiales de comunicación de la comunidad general de WhatsApp "ACD A Seca Avisos", así como de los grupos informativos oficiales de cada equipo creados por el propio club. Dichos grupos tendrán carácter meramente informativo, pudiendo el club limitar la escritura de mensajes por motivos organizativos, de funcionamiento, convivencia o para garantizar una comunicación clara y ordenada. Cualquier duda, incidencia o cuestión deberá tratarse a través de los canales oficiales, coordinadores o dirección deportiva. Cualquier otro grupo de WhatsApp o medio de comunicación distinto a los anteriormente indicados no tendrá consideración de canal oficial del club.
10. **MEDIDAS LEGALES POR IMPAGO.**  
En caso de deuda pendiente con el club, el firmante reconoce expresamente la obligación de abonar la totalidad de las cantidades adeudadas, pudiendo el club iniciar las acciones legales correspondientes para su reclamación, incluido el procedimiento monitorio, así como reclamar los gastos derivados de dicha reclamación conforme a la legislación vigente. A efectos de comunicaciones, requerimientos previos y procedimientos relacionados con mecanismos adecuados de solución de controversias (MASC), las partes reconocen como válido el correo electrónico facilitado en la presente inscripción. Para cualquier controversia derivada de la presente inscripción, las partes se someten a los juzgados y tribunales de Pontevedra que resulten legalmente competentes.
11. **USO DE IMAGEN Y ACTIVIDAD PÚBLICA DEL CLUB.**  
La actividad deportiva y social del club implica de forma habitual la realización y difusión de fotografías, vídeos, retransmisiones y publicaciones relacionadas con entrenamientos, partidos, eventos y actos oficiales de la entidad, tanto en medios físicos como digitales y redes sociales oficiales del club. El firmante reconoce y acepta que la participación del jugador/a en la actividad ordinaria del club puede conllevar su aparición individual o colectiva en dicho material audiovisual, como parte inherente a la actividad deportiva desarrollada por la entidad. La firma y/o envío del presente documento supone la autorización expresa para el uso de dichas imágenes y material audiovisual en los términos anteriormente indicados, así como la aceptación íntegra de las presentes condiciones. El club se compromete a realizar un uso adecuado y respetuoso de las imágenes conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos y protección jurídica del menor. Queda a disposición el contacto del club para resolver cualquier cuestión sobre el tema. En caso de progenitores separados o divorciados, la persona firmante manifiesta y se compromete a haber informado o informar al otro progenitor de las autorizaciones y condiciones aceptadas en el presente documento, incluyendo la cesión y uso de derechos de imagen.



## ANEXO INFORMATIVO DE CUOTAS Y MODALIDADES

- La cuota **BÁSICA F8** asciende a **250,00 € para los jugadores militantes en las categorías ALEVÍN F8, BENJAMÍN y PREBENJAMÍN**; Y **120,00 € para la categoría de BIBERÓN**.
- La cuota **BÁSICA F11** asciende a **290,00 € para los jugadores militantes en las categorías JUVENIL, CADETE, INFANTIL Y ALEVIN F11**.
- La cuota **ACADEMY** asciende a **420,00 € para los jugadores militantes en todas las categorías**.
- La cuota **CLUB** asciende a **550,00 € para los jugadores militantes en todas las categorías**.
- Durante el transcurso de la temporada se podrá solicitar el cambio de modalidad de cuota. Antes del 31 de diciembre del presente año en curso se podrá solicitar al club el cambio de cuota Básica a Academy abonando la diferencia correspondiente.
- **CAMBIO DE PLAN.** Para cambiar de Básica ó Academy a la cuota CLUB, ésta debe solicitarse antes del 01 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN CURSO, abonando la diferencia que corresponde entre ellas. No obstante, cualquier solicitud de cambio desde las modalidades CLUB o ACADEMY a la cuota BÁSICA una vez superada la fecha del 1 de octubre de la temporada en curso deberá ser previamente valorada y autorizada por el club, teniendo en cuenta los servicios, material, ventajas, licencias, gastos y condiciones ya disfrutadas o generadas hasta la fecha por el jugador/a.
- **CUOTA HERMANOS.** Deberá cubrirse una ficha de inscripción por cada uno de los hermanos. Posteriormente, el club aplicará las reducciones correspondientes según la modalidad y categoría. La CUOTA BÁSICA será de 430 € para dos hermanos en categoría F11, de 410 € para combinación F11 y F8, y de 370 € para dos hermanos en categorías F8. La CUOTA ACADEMY será de 650 € para ambos hermanos y la CUOTA CLUB/TOTAL de 850 €, independientemente de la categoría. Ambos hermanos deberán disponer de la misma modalidad de cuota. En caso de querer modalidades diferentes, deberá consultarse previamente con el club para valorar las posibles combinaciones según cada situación. El tercer hermano dispondrá de la CUOTA BÁSICA gratuita, aplicándose dicha gratuidad al menor de los tres hermanos. En caso de optar por modalidad ACADEMY o CLUB/TOTAL, deberá abonarse la diferencia correspondiente en un único pago, no pudiendo fraccionarse. Consultar con el club ante cualquier duda o situación particular.
- En el caso de jugadores/as inscritos a través de ESCUELAS MUNICIPALES (excepto categoría biberón), y siempre que participen en competiciones federadas, deberán abonar la diferencia existente entre la cantidad subvencionada y el importe correspondiente a la modalidad de cuota escogida. Consultar con el club los importes aplicables para la presente temporada.
- **PAGO ANTICIPADO.** El club obsequiará con la bufanda oficial, el carnet de socio con sus correspondientes ventajas y condiciones, el peto oficial de entrenamiento de la temporada y un llavero del club a aquellos miembros que abonen la totalidad de la cuota seleccionada antes del 30 de junio del presente año.

### | CATEGORÍA | CUOTA BÁSICA | ACADEMY | CLUB |

BIBERÓN	120,00 €		
P-BENJAMÍN	250,00 €	420,00 €	550,00 €
BENJAMÍN	250,00 €	420,00 €	550,00 €
ALEVÍN F8	250,00 €	420,00 €	550,00 €
ALEVÍN F11	290,00 €	420,00 €	550,00 €
INFANTIL	290,00 €	420,00 €	550,00 €
CADETE	290,00 €	420,00 €	550,00 €
JUVENIL	290,00 €	420,00 €	550,00 €



## PAGOS FRACCIONADOS Y CUOTAS MENSUALES (SOLO DISPONIBLE ANTES DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026)

**PAGOS FRACCIONADOS.** Para acceder a esta modalidad de pago será obligatorio cubrir la domiciliación bancaria incluida en la hoja principal de inscripción, indicando número de cuenta y titular.

**Únicamente** podrá fraccionarse la **CUOTA BÁSICA** individual y la **CUOTA HERMANOS BÁSICA**.

CUOTA BÁSICA F8: 150 € en septiembre y 100 € en febrero.  
CUOTA BÁSICA F11: 190 € en septiembre y 100 € en febrero.  
CUOTA HERMANOS BÁSICA F11 + F11: 300 € en septiembre y 130 € en febrero.  
CUOTA HERMANOS BÁSICA F11 + F8: 300 € en septiembre y 110 € en febrero.  
CUOTA HERMANOS BÁSICA F8 + F8: 300 € en septiembre y 70 € en febrero.

▪ **PAGO POR MENSUALIDADES.** Esta modalidad de pago mensual estará disponible **únicamente para las modalidades ACADEMY y CLUB**, así como para cualquier modalidad de **CUOTA HERMANOS**, siempre que la inscripción se realice **antes del 10 de septiembre del presente año en curso**.

El pago se realizará mediante domiciliación bancaria durante 10 mensualidades. El primer cobro se efectuará entre el 15 y el 20 de septiembre del presente año, realizándose el resto de cobros entre los días 10 y 15 de cada mes, finalizando con el último cobro el 10 de junio del año de finalización de la temporada correspondiente.

### TABLA RESUMEN PAGO FRACCIONADO:

MODALIDAD	SEPTIEMBRE	FEBRERO	
CUOTA BÁSICA F8	150,00 €	100,00 €	
CUOTA BÁSICA F11	190,00 €	100,00 €	
HERMANOS F11 + F11	300,00 €	130,00 €	
HERMANOS F11 + F8	300,00 €	110,00 €	
HERMANOS F8 + F8	300,00 €	70,00 €	

### TABLA RESUMEN PAGO MENSUALIDADES:

MODALIDAD	IMPORTE TOTAL	Nº MENSUALIDADES	IMPORTE MENSUAL	
CUOTA ACADEMY	420,00 €	10	42,00 €	
CUOTA CLUB	550,00 €	10	55,00 €	
HERMANOS BÁSICA F11 + F11	430,00 €	10	43,00 €	
HERMANOS BÁSICA F11 + F8	410,00 €	10	41,00 €	
HERMANOS BÁSICA F8 + F8	370,00 €	10	37,00 €	
HERMANOS ACADEMY	650,00 €	10	65,00 €	
HERMANOS CLUB	850,00 €	10	85,00 €	

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, las imágenes tomadas y los datos personales de esta autorización serán incorporadas a un fichero cuyo responsable es la entidad ACD A SECA con CIF G36043768 y domicilio en C/Gagos de Mendoza nº2, Planta 6, Oficina 2, que podrán tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos y para la finalidad fijados en este documento. El destinatario de estos datos serán únicamente dicho responsable, quien no realizará cesión alguna de los mismos, salvo las comunicaciones a los encargados del tratamiento que colaboren en la prestación de los servicios a los que se refiere el tratamiento. La base jurídica de dicho tratamiento es el propio consentimiento, el cual podrán ser retirado en cualquier momento, sin que ello afecte al legítimo tratamiento realizado hasta dicha fecha. Dichas imágenes serán conservadas por el tiempo exclusivo para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabadas y mientras no prescriban los derechos que pueda ejercitar contra el responsable, salvo norma que disponga un plazo superior. En cualquier momento puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad, mediante escrito dirigido a [acdaseca@acdaseca.com](mailto:acdaseca@acdaseca.com). También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Autoridad de control ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).